

Acta de sesión Extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán de fecha del 24 de octubre del año 2018

Siendo las 8:10 horas p.m del día miércoles 24 de octubre del año 2018, en el salón de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, se reunieron los c.c Regidores: Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe canto Zaldivar, Juan Carlos Castillo Herrera, Nery Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldivar, Mirza Cristina Jiménez Escamilla Lorenzo Zaldivar Lizama, Mirla del Socorro tec Castillo, para realizar la sesión Extraordinaria de cabildo y así atender los asuntos planteados en el siguiente orden del día:

- I Pase de lista
- II Lectura del acta anterior
- III Integración del comité municipal de salud
- IV DAP (Derecho de alumbrado público) (C.F.E)
- V Comité de Transparencia
- VI Readjudicación de un terreno fondo legal de la Sra. Guadalupe May
- VII Adjudicación de 3 terrenos de fondo legal
Alejandro chay Nah
Emmanuel chay Nah
Elionel chay y May
- VIII Programa de bacheo
- IX Programa del INAPAM
- X Convenio con catastro estatal
- XI Apoyo económico a adultos mayores de 65 años
- XII Licencia del uso de suelo para una gasera
- XIII Adquisición de una camioneta Ford de 6 C.
- XIV Asuntos Generales

Una vez realizado el pase de lista y habiendo el quorum requerido, se paso al punto II en el que el secretario municipal Juan Carlos Castillo Herrera realizó la lectura del acta anterior

con fecha 27 de septiembre del año 2018, al final de la lectura se procedió con las firmas de aprobación, en el que no hubo incidencias.

El presidente municipal Ismael Aguilar Puc expuso que recibió un informe del departamento de la Secretaría de salud sobre el reglamento para el control sanitario de mascotas caninas y felinas en los municipios de Yucatán, al cual que los requisitos para la firma del convenio en materia de prevención y vigilancia epidemiológica del virus de la rabia urbana, captura y sacrificio humanitario de perros y gatos y esterilización de animales domésticos en el que el H. Ayuntamiento deberá realizar la solicitud de la firma del convenio mediante un oficio dirigido al Secretario de salud y cuando se de respuesta se indicará la fecha para la captura de animales en situación de calle y el proceso que se llevará a cabo en coordinación con ellos, por tal motivo se le solicito al cabildo la integración del comité municipal de salud para poder desarrollar las actividades solicitadas, dicha petición se llevó a votación siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se planteo al cabildo sobre la importancia de realizar el convenio de alumbrado público con la C.F.E. se informó que el tesorero Jorge López Estrada será el encargado de realizar la solicitud del DAP (derecho de alumbrado público) cada que sea aplicable solicitar el descuento así como las personas autorizadas para la firma del convenio son; presidente, tesorero, secretario y síndico, esto se llevó a votación siendo aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto se explicó sobre el comité de transparencia, se les mostró el manual de procedimientos para atención de solicitudes de acceso a la información pública y se entregó a cada regidor la actualización de acuerdo de integración y operación del Comité de transparencia del Ayuntamiento de Dzidzantún. Enseguida se llevó a votación quedando por mayoría 4 a favor y 3 en contra ^{y una abstención}. Por tal motivo el comité

estará integrado por los siguientes servidores públicos del ayuntamiento.

El director de ZOFEMAT, quien será el presidente del Comité.

La directora del DIF, quien fungirá como vocal

La directora de cultura, quien fungirá como vocal

El responsable de la unidad de transparencia, quien será el secretario técnico.

El presidente Ismael Aguilar Puc explicó en que

consiste la readjudicación de los terrenos de fondo

legal y mencionó que la señora Guadalupe May solicitó

al Ayuntamiento que se le readjudique su predio que se

encuentra en el puerto de Santa Clara, el cual se propuso

al Cabildo y se llevó a votación quedando aprobado por

unanimidad pero se tomó el acuerdo que tiene que

presentar la documentación necesaria para que se

le pueda expedir dicha constancia, entraron 3 solitu-

des de adjudicación de terrenos de fondo legal en el

puerto de Santa Clara los cuales son: Alejandro Chay

Nah con una extensión de 586.37 m². Se hizo la ob-

servación que se requiere la documentación de la per-

sona quien antes tenía el terreno y se llevó a cabo

en el Cabildo que mientras no demuestre la documenta-

ción de quien vendió estos terrenos no se le podrá

expedir dicha constancia por tal motivo se cabildeará la

siguiente sesión, Emmanuel Chay Nah con una extensión

de 590.36 m². Se hizo la observación que se requiere la

documentación de la persona quien antes tenía el terreno

y se llevó a cabo en el Cabildo que mientras no demuestre

la documentación de quien vendió estos terrenos no se

le podrá expedir dicha constancia por tal motivo se cabildeará la siguiente sesión.

Con respecto al programa de bacheo de las calles del municipio el presidente Ismael Aguilar Puc dio a saber que los responsables de obras públicas, se dieron a la tarea de hacer un levantamiento de las calles priorizando las que se encuentran en condiciones extremas y que representan peligro para los vehículos que transitan por esos caminos, dicho trabajo tendrá un costo de \$ 312,226.39 el cual se llevó a votación y se aprobó por unanimidad, recalcando el presidente que no se va reconstruir calles en este término del año debido a que se ha rebasado el porcentaje permitido del FAIS.

Enseguida se planteó lo del programa de INAPAM el cual consiste en solicitar tarjetas que tienen un descuento para las personas de la tercera edad, por tal motivo el DIF estatal le informa al municipal que se cabildee para sacar a una persona responsable para realizar dichos trámites, se propuso a la Sra. Marlene Lorenza Chan Pech, se llevó a votación y fue aprobado por unanimidad.

El secretario municipal explicó que es de suma importancia el convenio entre el catastro municipal y el estatal ya que por medio de este se pueden expedir las cédulas catastrales, permitiendo la colaboración y coordinación para el uso de la plataforma de servicios en línea del INSEJUPY (Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán) y a través de este podrán acceder al convenio de servicios topográficos del INSEJUPY y del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se mencionó de una solicitud que llegó al ayuntamiento para una anuencia del uso de suelo de una gasera en el municipio de Dzidzantún ubicado en la calle 24 y se platicó que este servicio será beneficioso para la comunidad, ya que de esta manera no tendrán que trasladarse a otro municipio y sería de mucha ayuda a la economía familiar, se llevó a votación quedando aprobado por unanimidad.

El presidente municipal Ismael Aguilar Puc retomó al Cabildo la solicitud de un oficio acerca de una anuencia para el uso de suelo de un molino ya que se había presentado con anterioridad por lo que se les pidió que se hiciera la deliberación, tomando en consideración los comercios ya existentes, se llevó a votación y por unanimidad de votos en contra se determinó que no se otorgue la licencia de funcionamiento solicitada.

Como siguiente punto se retomaron los acuerdos planteados para el apoyo de los adultos mayores ya que no se pudo realizar el estudio socioeconómico a través de las escuelas de nivel medio superior, debido a que en las redes sociales o facebook falsos donde agredieron a los directores y a los alumnos de las instituciones y esto ocasionó que los padres de familia no permitieran que sus hijos salgan a realizar el censo y por lo tanto ^{informo el presidente} ~~de turno~~ que los encargados del programa municipal haga la selección de acuerdo al levantamiento socioeconómico que hicieron cuando los adultos mayores lo solicitaron,

y por tal motivo se expusieron los puntos que se acordaron en la sesión pasada para el pago del estímulo siendo los siguientes:

- * Tener 65 años cumplidos
- * No ser pensionado de una dependencia federal-estatal
- * No ser empleado del Ayuntamiento o familiar cercano
- * No se dará a 2 personas de una misma familia, se dará la preferencia a una mujer.

Como último punto el presidente Ismael Aguilar Puc hizo mención de la necesidad que tiene el Ayuntamiento de adquirir un vehículo para el servicio de diferentes actividades como es la compra de diversos materiales en la ciudad de Mérida, el mantenimiento de alumbrado público, apoyo a servicios generales, dicho vehículo es una camioneta Ranger XLT, modelo 99, 4x4 automática, aire acondicionado, eléctrica de cabina y media con un valor de \$85,000.00 propiedad del ciudadano Jorge Gaudencio Pereira Sosa se mencionó que dicha adquisición se realizará en 2 pagos se llevó a votación y fue aprobada por unanimidad.

La sindica municipal Ingeniera Lorna Guadalupe Canto Zaldívar informo de un oficio que mando la secretaria de salud que habla sobre la cultura del agua que deben tener las personas y es necesario elegir a un responsable que tenga facilidad de palabra para dar cursos en las escuelas y se acordó proponer a Gaudencio Perera Sosa, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.

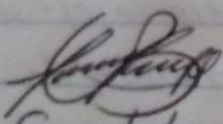
La regidora Nery Isabel May Soberanis invita a acudir a los regidores al parque infantil para observar la alfombra del piso ya que se considera un foco de infección y tratar de buscar una alternativa posteriormente.

Como último punto el regidor Lorenzo Zaldívar propuso un contenedor para poner como basurero en la esquina del campo que se encuentra enfrente del mercado y de esta manera evitar que los perros tiren la basura dando mala imagen.

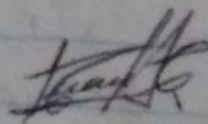
No habiendo más asuntos por tratar, se dio por clausurada la sesión siendo las 11:25 P.M del día 24 de octubre de 2018, instruyendo al secretario municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dado en la sala de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento.

Ismael Aguilar Puc
presidente municipal




Lorna Guadalupe Canto Zaldívar
Sindico municipal

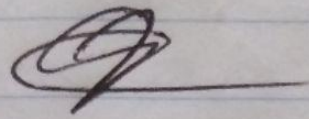
Juan Carlos Castillo Herrera
Secretario municipal



Nery Isabel May Soberanis

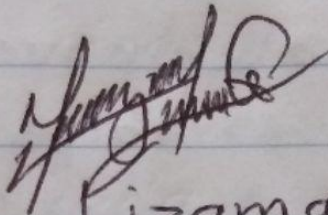
Regidora

^{may}
Nery Isabel Soberanis



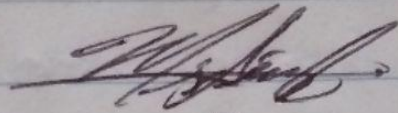
Luis Alberto Pacheco Zaldivar

Regidor



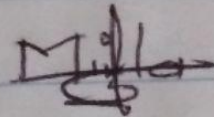
Lorenzo Zaldivar Lizama

Regidor



Mirza Cristina Jiménez Escamilla

Regidora



Mirlla del Socorro Tec Castillo

Regidora.